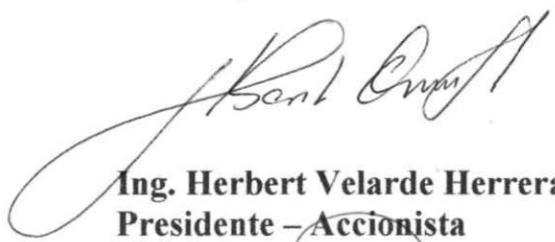


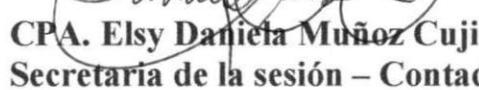
**ACTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TEHIKOS C.A. CELEBRADA
EL 29 DE ABRIL DE 2019**

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de abril del año 2019, a las 16:45 horas, se reúne en el local social de la compañía ubicado en Jiguas 101 y Victor Emili Estrada , los accionistas de la compañía **TEHIKOS C.A.** Señor **HERBERT GREGORIO VELARDE HERRERA**, por sus propios derechos, propietario de **NUEVE MIL QUINIENTAS (9500) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una, la señora **ORTEGA MENDOZA KARINA ELIZABETH** por sus propios derechos, propietaria de **QUINIENTAS (500) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una. Consecuentemente se encuentra reunido el ciento (100%) por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000.00)** dividido en **DIEZ MIL (10000) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (us\$1,00)** cada una. Los accionistas presentes manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante. Por designación de los accionistas, actuó como Presidente AD HOC el señor Herbert Velarde Herrera y actúa como Secretaria AD HOC, en su calidad de Contadora General la señorita CPA. Daniela Muñoz Cujilán. Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a tratarse: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre la autorización para la presentación de los informes financieros a las entidades competentes. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre los informes de la señorita Contadora de la compañía, referente a la elaboración de los informes . Una vez instalada, la junta procedió a conocer y resolver sobre **primer punto** del orden del día, Con lo expuesto y por unanimidad la junta resuelve aprobar los informes financieros de la compañía ordenando sean debidamente registrados en el órgano público competente. Acto seguido la junta pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, donde se hace conocer la documentación a presentarse para llevar a cabo la gestión de cumplimiento de obligaciones. Una vez concluida la lectura indicada, la Junta por unanimidad procedió a aprobar los respectivos documentos, disponiendo sean presentados en el organismo regulador correspondiente. Quedan autorizados el Presidente y Gerente General de la empresa para que realicen todos los actos y otorgue todos los contratos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 17h15, concediéndose un receso

para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.



Ing. Herbert Velarde Herrera
Presidente – Accionista



CPA. Elsy Daniela Muñoz Cujilán
Secretaria de la sesión – Contadora